

RISOBLETAG S. A.

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

Señores

Junta General de Accionistas de RISOBLETAG S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

ENTORNO Y OBJETIVOS

De acuerdo a cifras presentadas por el Banco Central del Ecuador se citan los siguientes indicadores macroeconómicos:

Al 31 de diciembre del 2018 la **tasa de inflación** cerró en 0,27 %.

Producto Interno Bruto a diciembre 2018 creció en 1,40% cifra indicada por el Banco Central del Ecuador. La tasa de desempleo cerró en 3.70%.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía durante el año 2018 no generó ingresos por lo tanto su resultado fue 0 (cero) se espera para el próximo año fortalecer las actividades necesarias para reactivar las operaciones de la compañía.

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES

Con ánimo de mejorar la expectativa de los resultados, se propone como factor de éxito continuar y acentuar el programa de mejoramiento del desarrollo en todas sus fases y de esta manera reactivar la rentabilidad para los siguientes años.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Ricardo Andrés Stagg Peña
Gerente General

INFORME DE COMISARIO
